



Cabildo y Excmo. Sala del Ayuntamiento Constitucional de esta villa de Mazarra a catorce de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis para el Cabildo Ordinario de Mazarra por señores D. Celestino Quintana Alcalde Constitucional de esta Dha. villa y Presidente del mismo Ayuntamiento los Regidores D. Juan Julian & C^{os}, D. Juan Vidal, D. Manuel Bolleta, D. Jose' G^o, D. Pedro Morale Mendez, D. Juan Anas Zamora, D. Policarpo Vivano, D. Agustín Martín, D. Pedro Luciano Carrasco y el Juicio D. Eusebio Maria Ruiz y acordaron lo siguiente: Se dio cuenta y leyeron los Coletores Oficiales de la Provincia, acordando el cumplimiento de tal orden y con lo que compete a la Corporacion y que biven inserta en el mismo.

Por el 1.^o Presidente se entregaron de oficio uno al 1.^o Subdelegado del Partido y otro al N.^o Administrador de Rentas del mismo, reclamando de prouya en favor de la cantidad que se adeuda por las contribuciones de consumo, Inmueble y subsidio industrial en las cinco sueldos de calidad de Mazarra, rogando que si no se ha verificado en el caso de tener f. aprobada a este Ayuntamiento

